

INFORME DE COMISARIO ECUATROFESA S.A.

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra prestigiosa empresa ECUATROFESA SA.

Tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, concluido el cual debo informar lo siguiente:

1.El Balance General y el Estado de Resultados reflejan razonablemente la situación económica y patrimonial de la Empresa y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.Se han cumplido con las normas legales y estatutarias referentes a los registros sobre libros de acciones y accionistas.

3. Se mantiene un adecuado Control Interno sobre los bienes de la Compañía y un sistema de contabilidad computarizado que permiten asegurar que las cifras que muestran los Estados financieros tienen un alto grado de exactitud y correspondencia con relación a los registros contables.

Asi como también el control y manejo de los archivos de la empresa son manejados adecuadamente.

4. Las relaciones e índices básicos de los Estados Financieros, muestran una confiable situación de la Empresa.

5. La empresa ha cumplido con las normas laborales y tributarias que competen.

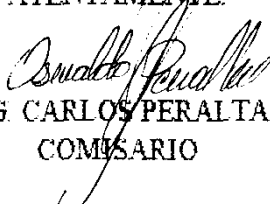
6. De esta manera de acuerdo al Balance General observamos que las cifras son las siguientes:

Activo \$281.869.03. Pasivo en \$206.239.30 el Patrimonio en \$75.629.73.

Agradesco a los señores accionistas por la confianza depositada y por la atención a este informe.

7. El Resultado del Ejercicio Económico del 2005, nos da una Utilidad Bruta de \$ 36.675.37 dolares.

ATENTAMENTE.


ING. CARLOS PERALTA
COMISARIO